

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA Compañía SANOSER S. A.

A través del presente informe pongo en conocimiento a ustedes el movimiento económico de la compañía durante el ejercicio fiscal 2002.

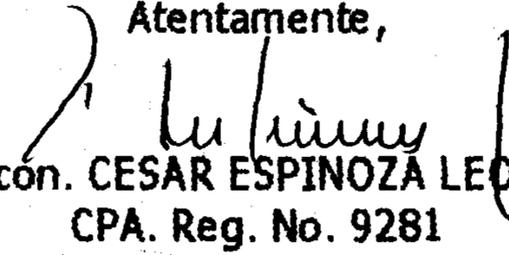
Luego de revisar la documentación soporte de ingresos y egresos de la empresa se ha notado que si se ha cumplido con lo establecido en normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la junta de accionistas.

Todos los registros contables se encuentran al día y se ha llevado cumpliendo las políticas y normas técnicas de contabilidad como también la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, expedido por el SRI.

Existe un buen control interno administrativo y financiero.

En mi opinión, los estado financieros reflejan la situación económica de la compañía, al cierre del ejercicio correspondiente al año 2002.

Atentamente,


Econ. CESAR ESPINOZA LEON
CPA. Reg. No. 9281

Guayaquil, 25 de marzo del 2003



11 ABR 2003